



CÁMARA DE DIPUTADOS

Garantizan acceso a discusión eléctrica

POR XIMENA MEJÍA

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró el libre acceso al recinto legislativo, el próximo domingo, para que se discuta y someta a votación la reforma eléctrica.

Ello, luego de hacer oficial el aplazamiento del de-

bate sobre la modificación constitucional en el pleno.

El vicepresidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, subrayó que garantizarán el ingreso y salida de los legisladores, así como su integridad personal y la de sus pertenencias, "a pesar de las manifestaciones que

hubiesen", y aseguró que habrá convocatorias sorpresivas para que sesionen antes del 17 de abril.

Pese al compromiso, legisladores de oposición no descartaron pernoctar en la Cámara para evitar estar ausentes en la sesión convocada para el domingo.

MESA DIRECTIVA

Ofrecen garantías de acceso a San Lázaro

HAN TENDIDO REUNIONES con autoridades de la CDMX, quienes se han comprometido a mantener la seguridad del recinto y el libre acceso al mismo

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gmm.com.mx

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados acordó brindar las garantías de seguridad de acceso al Palacio Legislativo para que las y los diputados que acudan el próximo domingo 17 de abril, puedan discutir el dictamen de la reforma eléctrica, en el salón del pleno.

Así lo dio a conocer el vicepresidente de la Mesa Directiva y diputado por el PAN, Santiago Creel Miranda.

"A pesar de las manifes-

taciones que hubiese se dan plenas garantías para su ingreso y para su salida, garantías a su integridad personal, a sus propiedades, para que puedan tener acceso libre, y puedan venir a ejercitar su derecho constitucional de estar presentes en una sesión de esta naturaleza", informó.

El legislador de Acción Nacional indicó que el presidente de la Mesa Directiva, el diputado por Morena, Sergio Gutiérrez Luna, ha informado al resto de los integrantes que ha tenido conversaciones de alto nivel con autoridades de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes se han comprometido a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso al mismo.

Creel indicó que la Mesa Directiva también acordó que no se realizará convocatoria alguna al pleno, de carácter sorpresivo, para que sesione antes del 17 de abril.

"Tenemos ya la certeza de que la sesión será el domingo y no antes", sostuvo.

El legislador de oposición reiteró que la sesión del pleno estaba prevista para este martes, pero se pospuso para el domingo, pese al voto en contra de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC.

"Decidieron aplazarlo hasta el domingo, el Domingo de Resurrección, el Domingo de Pascua, un día que nadie trabaja, un día muy importante para la gran mayoría de mexicanas y mexicanos. No entendemos por qué este aplazamiento. La reforma fue presentada hace siete meses (...) Genera muchas suspicacias", criticó.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados formalizó que no se realizará ninguna sesión hasta el próximo domingo 17 de abril para llevar al pleno la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.